

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 6 de abril de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

14035 *ORDEN de 6 de abril de 1983 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso Catedrático de «Lingüística francesa» de la Facultad de Filología de la Universidad Complutense a don Jesús Cantera Ortiz de Urbina.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 3 de septiembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 29), ha resuelto nombrar Catedrático de «Lingüística francesa» de la Facultad de Filología de la Universidad Complutense al Profesor agregado (A42EC75) de «Lingüística francesa» (Departamento de Lengua y Literatura francesas), de la Facultad de Filología de la Universidad Complutense, don Jesús Cantera Ortiz de Urbina (nacido el 20 de septiembre de 1923, número de Registro de Personal A01EC2723), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 6 de abril de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

14036 *ORDEN de 7 de abril de 1983 por la que en virtud de oposición se nombra Catedrático de «Psicología experimental» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Santiago a don Pío Tudela Garmendia.*

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición,
Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Pío Tudela Garmendia (nacido el 5 de diciembre de 1943, A01EC2725) Catedrático de «Psicología experimental» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Santiago, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le corresponden, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 7 de abril de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

14037 *ORDEN de 12 de abril de 1983 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso catedrático de «Medicina preventiva y social» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza a don Luis Ignacio Gómez López.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedráticos de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 16 de febrero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo), ha resuelto nombrar Catedrático de «Medicina preventiva y social» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza al Profesor agregado (A42EC1907) de Higiene y Sanidad de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza don Luis Ignacio Gómez López (nacido el 25 de septiembre de 1945, número de Registro de Personal A01EC2727), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 12 de abril de 1983.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

14038 *ORDEN de 12 de abril de 1983 por la que en virtud de oposición se nombra Catedrático de «Pedagogía general» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Oviedo a don Rogelio Medina Rubio.*

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Rogelio Medina Rubio (nacido el 9 de septiembre de 1931, A01EC2726) Catedrático de «Pedagogía general» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Oviedo, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le corresponden, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 12 de abril de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

14039 *ORDEN de 21 de abril de 1983 por la que se nombra Profesor adjunto de Universidad en la disciplina de grupo XXV, «Termotecnia» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales) al señor que se cita, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 20 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de abril) para la provisión de tres plazas de grupo XXV, «Termotecnia» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 19 de febrero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesor del Cuerpo de Adjuntos de Universidad al señor que se relaciona con expresión de su número de orden, número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

1. Jovani Sales, Manuel. A44EC5481. 3 de abril de 1940.

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de este Profesor se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.
Madrid, 21 de abril de 1983.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

14040 *ORDEN de 29 de abril de 1983 por la que se convalida la Orden de 21 de junio de 1977 que nombra a don Santiago Tamames Escobar Catedrático titular de la tercera cátedra de «Patología y clínica quirúrgicas» de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense.*

Ilmo. Sr.: Por Orden de 30 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de agosto), se dispuso el cumplimiento de la sentencia de la Audiencia Nacional de 5 de octubre de 1977, dictada en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Felipe Garrido García sobre provisión de la tercera cátedra de «Patología y clínica quirúrgicas» de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por la Comisión especial constituida para juzgar el concurso de traslado convocado para la provisión de dicha cátedra, y el dictamen emitido por la Asesoría Jurídica, ha resuelto convalidar a todos los efectos y desde su fecha la Orden de 21 de junio de 1977 por la que se nombró a don Santiago Tamames Escobar Catedrático titular de la tercera cátedra de «Patología y clínica quirúrgicas» de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 29 de abril de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.